



RECIBIDO

20 NOV. 2015

Adm. Documental
MIDES

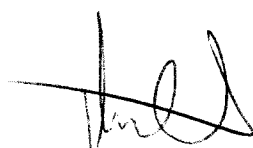
Nº 6789

Montevideo, 12 de noviembre de 2015.

Señora Ministra de Desarrollo Social,
maestra Marina Arismendi.

Tengo el agrado de transcribir a la señora Ministra, con destino al Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU), el siguiente pedido de informes presentado por el señor Representante Gerardo Amarilla: "Montevideo, 12 de noviembre de 2015. Señor Presidente de la Cámara de Representantes, Alejandro Sánchez. Amparados en las facultades que nos confiere el artículo 118 de la Constitución de la República, solicitamos que se curse el presente pedido de informes al Ministerio de Desarrollo Social, con destino al Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU). Indicar: 1) Cuántas parejas se han inscripto solicitando la adopción de niños y de qué edades, desde el año 2009 hasta la fecha. 2) Cuántas se han concretado y fecha de las mismas. 3) Cuántos trámites en curso existen y en qué estado se encuentra cada uno de ellos. 4) Cuántos niños se encuentran en el registro de la institución a la espera de ser adoptados. 5) En todos los casos, cuántas corresponden a los departamentos del interior del país y cuántas al departamento de Montevideo. Saludamos al señor Presidente muy atentamente. (Firmado) GERARDO AMARILLA, Representante por Rivera".

Saludo a la señora Ministra con mi mayor consideración.


VIRGINIA ORTIZ
Secretaria


ALEJANDRO SÁNCHEZ
Presidente

Siga hántele
Amarilla